ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-AC-2026-3812

Advertido error material en el anuncio núm. 3812, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 128, de 11 de noviembre de 2026, en la denominación del título del Extracto de la Convocatoria 940314 Belalcázar – Convenio Palomas 2026, procedemos a su correcta publicación.

Donde Dice:

Título: PUENTE GENIL - Convenio Palomas 2026

BDNS (Identif.): 940345

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/940345)

PUENTE GENIL - Convenio Palomas 2026

Córdoba, 6 de noviembre de 2026.– El Presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes Lopera.

Debe Decir:

Título: BELALCÁZAR - Convenio palomas 2026

BDNS (Identif.): 940314

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones;

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/940314)

BELALCÁZAR - Convenio palomas 2026

Córdoba, 6 de noviembre de 2026.– El Presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes Lopera.

Quedando de esta forma subsanado dicho error.

Código Seguro de Verificación (CSV): 95C4 9468 0D5D 8711 1F75 **Fecha Firma:** 12-11-2026 08:00:22
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
(95)C494680D5D87111F75